

Magisterio

FRANQUEO
CONCERTADO

Cacereño

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIRECTOR:
D. Andrés Bermejo
Canalejas, 72

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA
Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres

Se reparte gratis a los asociados.
Precios de suscripción:
Semestre, 3 ptas.—Año, 6 ptas.
Pago adelantado

AÑO XIX

CÁCERES 20 DE MAYO DE 1936

NÚM. 420

Contestando a una insinuación

En el número anterior, el compañero Eugenio Payo solicita, especialmente, de los que ejercemos funciones directivas, una fórmula con que subvenir a las necesidades de las familias de los compañeros que en estos tiempos de pasiones políticas sufren encarcelamientos o condenas por esos motivos. Nada más humanitario que acudir en su auxilio.

Actualmente hay uno que sufre condena por tenencia ilícita de arma. La condena es de seis meses y un día, y esta Ejecutiva no ha omitido esfuerzos por conseguir que la condena fuese menor, ni una vez condenado ha dejado de solicitar su amnistía. Pero es lo cierto que el compañero en cuestión, desde primeros de abril no percibe haberes, y no cuenta con otros medios para la subsistencia de su mujer y cinco hijos menores de diez años. Y a la resolución de este problema y los que de la misma índole pueden presentarse no debe permanecer de espaldas la Asociación, cuyo primer artículo del Reglamento así lo previene.

Somos hoy 704 asociados; a razón de 30 céntimos de peseta por cada uno suman 211 pesetas. ¿Parece bien que mientras dure la estancia en la cárcel se haga un descuento a cada asociado de 30 céntimos mensuales para socorrer a la familia del compañero?

Conste que es un precedente que se sienta y que servirá de norma en lo sucesivo, claro está que examinado cada caso, y según sean los motivos de la condena.

A los señores representantes de partido toca pulsar la opinión de sus representados y contestar en pro o en contra a esta Ejecutiva para ordenar o no el descuento. Si puede ser, en el presente mes; pero si no llegan con tiempo las opiniones para que los habilitados puedan hacer dichos descuentos, se haría un triple al mes siguiente.

LA COMISIÓN EJECUTIVA.

Asociación Provincial

Sesión de la Directiva, por correspondencia, del día 15 de abril de 1936.

Reunidos los señores de la Ejecutiva y el Vicepresidente de la Directiva con el fin de consignar en acta el resultado de la consulta hecha a los señores Representantes de partidos con fecha siete del actual que dice:

«Querido compañero: Habiéndose manifestado al señor Presidente de esta Asociación, por el Sr Inspector-Jefe, D. Juvenal de Vega, la conveniencia de celebrar un Segundo Congreso Pedagógico en torno al tema de «La Escuela rural», pidiendo al propio tiempo, la colaboración de esta Asociación como la prestó para el Primero, esta Ejecutiva ha resuelto celebrar sesión por correspondencia para tomar los siguientes acuerdos:

1.º Si procede acceder a la colaboración que de esta Asociación se recaba.

2.º Caso afirmativo:

a) Dar cuatro o cinco nombres de asociados para formar parte de la Comisión organizadora de dicho Congreso, o bien un voto de confianza a esta Ejecutiva para su designación.

b) Dar facultad a esta Ejecutiva para realizar gastos que se originen con motivo de dicho Congreso, hasta un máximo de mil quinientas pesetas».

Leídas las contestaciones a dicha consulta dan el siguiente resultado:

1.º Que todos están conformes en la colaboración que se pide para dicho Congreso, excepto el de Logrosán, que aún no se ha recibido contestación.

2.º Que todos dan un voto de confianza a esta Ejecutiva para nombrar los miembros de la Comisión organizadora.

3.º Que igualmente están conformes en que esta Ejecutiva pueda realizar gastos hasta un tope máximo de mil quinientas pesetas, con excepción de los Representantes de Coria, Plasencia y Trujillo que estiman algo exagerada la cifra.

Oído el parecer de los señores de esta Ejecutiva y del Vicepresidente se acuerda:

1.º Prestar la colaboración pedida a esta Asociación para expresado Congreso.

2.º Designar para que formen parte de la Comisión organizadora del mismo al Sr. Presidente de esta Asociación, D. Andrés Bermejo y a los Maestros de esta capital, D. Tomás Lucas, D. José Gabriel Sánchez, D. Manuel Medina Tostado y D. Florencio Manzano.

3.º Contribuir a los gastos que ocasionare mencionado Congreso con una cantidad que exceda de mil quinientas pesetas, procurando la mayor restricción posible, sin caer en el extremo opuesto.

Cáceres, 4 de mayo de 1936.—El Secretario,
Francisco Sánchez Solís.

Acuerdos tomados en la sesión ordinaria de la Ejecutiva del 20 de abril de 1936.

- 1.º Aprobar el acta de la anterior.
 - 2.º Dar de alta como asociados a los señores Maestros siguientes: D. Blas Suárez Mateos, de El Brónc; D. Perpetuo M. López Pérez, de Cadalso de Gata; D. Tomás Cabrero Lobón, de Jaraiz de la Vera; D. Eutiquiano H. Barroso Benito, de id.; D. Serafín del Castillo Moreno, de Valverde de la Vera; D.ª Catalina Recio Rosado, de Bohonal de Ibor; D.ª Tomasa I. Hernández Rodríguez, de Cabrero; D. Angel A. Galán Higuero, de Rebledillo de Trujillo y don Florentino Fajardo Patrón, de Cáceres.
 - 3.º Registrar y archivar declaraciones de perceptores del socorro de los asociados, patentes números 910 y 59 respectivamente.
 - 4.º Conceder auxilios reintegrables a los socios cuyo número de patente se indica, por la cuantía que se expresa: núm. 737, 200 pesetas; núm. 822, 325 pesetas; núm. 356, 200 pesetas; núm. 928, 250 pesetas; núm. 355, 00 pesetas; núm. 327, 300 pesetas; núm. 595, 325 pesetas y núm. 743, 210 pesetas.
 - 5.º Hacer constar que el número de socios es de 704 en el día de hoy.
- Cáceres, 4 de mayo de 1936.—El Secretario,
Francisco Sánchez Solís.

Contestando al requerimiento del compañero Payo

Hoy, mucho más que nunca, necesitamos de solidaridad efectiva que nos ponga a cubierto de ciertas contingencias. Nos interesa en este caso concreto, la suerte y necesidades de los deudos de los compañeros que sufren prisión. Mil formas habrá de llevar al hogar de estos compañeros los medios económicos más necesarios, pero a mí se me ocurre el siguiente, como de fácil realización y eficacia indiscutible.

Mientras la situación dure (las circunstancias pueden ser apreciadas por la Provincial) los maestros de la provincia contribuirán con la parte alícuota que le corresponda, a fin de que las familias perciban el sueldo que el compañero tenga acreditado. La Ejecutiva de nuestra Asociación se encargará de estas gestiones hasta poner en manos del habilitado la cantidad a descontar por cada compañero.

Cuando hay hogares que se encuentran desgarrados por la ausencia del encargado de regirlos, todo el tiempo que se pierda se convertirá en calvario. Venga, pues, la inmediata realización, si otra fórmula mejor no se propone, y remedemos lo económico, ya que no podemos hacerlo con lo psíquico, que únicamente la vuelta del ser querido podrá servir de bálsamo cicatrizador de la herida abierta en lo más profundo de su sensibilidad.

PABLO DEL SANTO.

MANUEL PLASENCIA

Habilitado de Clases Pasivas

CÁCERES

GRACIAS

Sí, gracias y muy expresivas a todo el pueblo en general sin excepción alguna, que el día 1.º, Fiesta del Trabajo, supo, honrándose a sí mismo, honrar la Escuela, dedicando toda su fiesta en honor de la Escuela, el niño y el maestro, en vez de la frase molesta, la taberna y el juego.

A las diez de la mañana, reunidos a las puertas de las escuelas, las Autoridades y vecindario, el Sr. Alcalde desde un balcón, habló a los niños del amor que todos debemos al maestro, terminando su discurso con las siguientes palabras: «Vuestros maestros os quieren, os querrán siempre. ¿Qué exigen en cambio? Casi nada: que estéis atentos en clase, y si tenéis buenos sentimientos un poco de cariño para ellos. ¿Es mucho pedir?».

A continuación la niña Rosarito Pérez, leyó con muy buena entonación la poesía de V. Medina, «Los pajaricos sueltos» y el niño huérfano Luis Granado, unas cuartillas explicando la necesidad de la instrucción.

Al terminar este niño su lectura, D. Angel Ramos Tomé, y mi hijo Angel, iniciaron una colecta a su favor, que dió como resultado una cantidad suficiente, para que su abuela, con quien vive, pueda comprarle varias prendas de vestir.

A continuación, en el sitio denominado Valle de la Fuente, se sirvió a los niños una buena y abundante comida, consistente en una paella, carne con tomate y arroz con leche. El señor Alcalde, D.ª Dolores García Martín, D. Reyes Mallo y un señor recién establecido en este pueblo, obsequiaron a los niños con caramelos y galletas.

De regreso a la escuela, y después de unas palabras nuestras de profundo agradecimiento, se inició la despedida, estrechando nuestras manos todos los asistentes, mientras los niños y niñas puestos en pie, vitoreaban incesantemente a la República, autoridades y pueblo.

Como digno marco, a tan precioso cuadro, una comisión de niñas, sirvió una comida a los ancianos de la localidad.

T. CAMACHO.

Pedroso de Acim 5 mayo 936.

INVERSION DE LOS FONDOS DEL RETIRO OBRERO

PRÉSTAMO PARA ESCUELAS

Ayer y ante el notario de Cáceres D. Manuel Ortega Paniagua, se formalizó la escritura de préstamo de 25.000 pesetas que para su aportación al Estado para la construcción de un grupo escolar le ha sido concedido al Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres) por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social. Dicho Ayuntamiento que garantiza el préstamo con una lámina de propios, lo devolverá en el plazo de diez años.

Concurrieron al otorgamiento de la escritura en representación del Ayuntamiento, el Alcalde-Presidente D. Felipe Avila Ciudad, y en representación de los organismos de Previsión D. León Leal Ramos, Consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión.

Cursillo para Maestros nacionales

PROGRAMA

Día 17.—A las once y media de la mañana: En el salón de Actos de la Escuela Normal del Magisterio: Sesión de apertura, en la que pronunciará una conferencia sobre «El laicismo en la Escuela» el Ilmo Sr. D. Antonio Ballesteros, Inspector General de 1.^a Enseñanza.

A las cuatro de la tarde: En el mismo sitio: Reunión para organizar trabajos de los cursillistas en los grupos escolares de la capital.

Día 18.—De nueve a doce de la mañana: Los maestros y maestras de fuera de la capital asistirán, convenientemente clasificados en tantos grupos como grados, a las clases de las escuelas prácticas anejas a la Normal, en plan de observación del trabajo que en ellas se realice y del cual tomarán las notas precisas con arreglo a cuestionario que se facilitará.

De doce a una: En el mismo sitio: Reunión para formular observaciones y dudas, dar y pedir aclaraciones, etc., en relación con la labor desarrollada.

A las cinco de la tarde: En el salón de Actos de la Escuela Normal: Conferencia sobre «Doctrina política e interpretación pedagógica del artículo 1.^o de la Constitución de la República», por el Inspector Jefe de 1.^a Enseñanza, D. Juvenal de Vega y Relea.

A las seis y media: Conferencia sobre «Contribución de la enseñanza de la Historia a la exaltación de los ideales de libertad, democracia y justicia, que señala la Constitución de la República», por el Director de la Escuela Normal, D. Miguel Orti Belmonte.

Día 19.—De nueve a doce de la mañana: Asistencia, en las condiciones y con los mismos fines que en la mañana del día anterior, a las clases del grupo escolar «Pablo Iglesias».

De doce a una: Reunión en el mismo sitio a los efectos de la discusión del trabajo observado.

A la una de la tarde: En el Salón de Actos de la Escuela Normal, conferencia sobre «La enseñanza literaria en la escuela, al servicio

de los ideales de paz, fraternidad, solidaridad, trabajo, etc., que figuran en la Constitución», por D. Eduardo Málaga García, Inspector de 1.^a Enseñanza.

A las seis y media: En el mismo sitio, conferencia sobre «Doctrina social de la propiedad y del trabajo según la Constitución de la República y su incorporación al programa de actividades escolares», por D. León Leal Ramos, Director de la Caja Extremeña de Previsión Social.

Día 20.—De nueve a doce y de doce a una: Labor en las escuelas graduadas del Cuartel Viejo, con iguales fines que en las mañanas de días anteriores.

A las cinco de la tarde: En el Salón de Actos de la Escuela Normal, conferencia sobre «Historia y doctrina jurídica de la igualdad, según los artículos 2.^o y 25 de la Constitución de la República y su explicación a los niños», por D. Eugenio Frutos, Catedrático del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Cáceres.

A las seis y media: En el mismo sitio, conferencia sobre «Motivos y sugerencias para que la escuela haga la exaltación del trabajo y lo utilice como eje de la actividad escolar», por el Ilmo. Sr. D. Fernando Sáinz, Inspector General de 1.^a Enseñanza.

Día 21.—A las diez de la mañana: Visita al Museo Provincial.

A las doce y media: En el Salón de Actos de la Escuela Normal: Conferencia sobre «Diagnóstico precoz en la escuela y por el maestro de enfermedades infantiles», por el Doctor don Nuño Beato.—La tarde libre.

Día 22.—De nueve a doce y de doce a una: Labor en el grupo escolar Delicias, análoga a la de las mismas horas en días anteriores.

A las cinco de la tarde: En el Salón de Actos de la Escuela Normal: Conferencia sobre «La expresión artística de los ideales de la República» por D. Antonio C. Floriano, profesor de la Escuela Normal del Magisterio Primario.

A las seis y media: Conferencia sobre «La educación cívica en la Escuela primaria», por D. Lucas García Rol, Inspector de 1.^a Enseñanza.

Día 23.—A las diez de la mañana: En el

ALMACENES DE MUEBLES

VENANCIO MIRÓN

Gran surtido en Dormitorios, Gabinetes, Despachos, y Comedores
Variedad en Camas de Metal, Cromadas, Niqueladas y Plateadas
Loza, Cristal y Objetos para regalos

Plaza de San Juan, núm. 22.—CACERES.—Teléfono, 426

NOTA.—Esta importante Casa, ofrece a los Sres. Maestros, la venta de Muebles a plazo.

Salón de Actos de la Escuela Normal: Conferencia sobre «Doctrina penal del artículo 28 de la Constitución de la República», por don Urbano Moreno, abogado fiscal de Cáceres.

A las once y media: En el Salón de Actos de la Escuela Normal: Conferencia sobre «La escuela y los ideales de solidaridad humana», por D. Juvenal de Vega y Relea, Inspector de 1.ª Enseñanza.

A las cinco de la tarde: En el mismo sitio: Conferencia sobre «Los derechos del niño: su efectividad y defensa en la escuela», por don Antonio Cámara, Inspector de 1.ª Enseñanza.

A las seis y media: En el mismo sitio: Conferencia sobre «Obligación y devoción del maestro nacional ante la obra de dignificación de la escuela que representa la República», por D. Alberto López Casero, Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio.

Día 24. — *A las once y media:* En el salón de Actos de la Escuela Normal: Solemne sesión de clausura que presidirá el Ilmo. Sr. Director de 1.ª Enseñanza, D. José Coll y Más.

NOTAS.

- 1.ª A las conferencias que se indican asistirán los maestros y maestras de la capital mas los que, seleccionados por la Inspección, vengán de los pueblos de la provincia.
- 2.ª A los trabajos durante la mañana en los grupos escolares asistirán solamente los maestros y maestras de fuera de la capital.
- 3.ª Se encarece la mayor puntualidad en la asistencia a los actos organizados.

CENTRO DE COLABORACION DE VALENCIA DE ALCANTARA Y SU CAMPIÑA

Se convoca a todos los compañeros que forman parte de este Centro, para la reunión reglamentaria del mismo que habrá de celebrarse el próximo día 18 de Junio, a las once de la mañana, en El Pino.

Los compañeros que deseen asistir deben comunicarlo al Maestro de El Pino, con la antelación suficiente, por ser éste el encargado de preparar lo relacionado con la comida.

Valencia de Alcántara, 15 de mayo de 1936.—
El Secretario del Centro, *José de la Rosa Martín-Blas.*

NOTICIAS

El 11 del corriente falleció en Cachorrilla el Maestro Nacional D. Rufino Casares Vivas, padre de nuestros compañeros D. Claudio y doña Teodora.

Reciban su esposa D.ª María Rodríguez y sus hijos, nuestro sentido pésame.

CACERES.—Tip. «La Minerva Cacerense», Castor Moreno
Plaza Mayor, 41

OBRAS PARA CURSILLISTAS

OBRAS SOBRE LA ENSEÑANZA, LA ESCUELA Y EL NIÑO.—MOMENTOS, por D. Joaquín Salvador Artiga, ejemplar 6 ptas.—LA SENDA, por D. Joaquín Salvador Artiga, ejemplar 7'50 ptas.—LA EDUCACION MORAL Y CÍVICA EN LA ESCUELA ACTUAL, por D. Raimundo Torroja Valls, Ejemplar, 4'75 ptas.—LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA NATIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA, por D. Gerardo Rodríguez García, 4'75 ptas. ejemplar.

BIBLIOTECA DE ORIENTACION Y METODOLOGIA.—Volum. I. ORIENTACIONES, por D. Virgilio Pérez Hernández, 1'50 ptas. ejemplar.—Volum. II. EL EXAMEN DE LA INTELIGENCIA EN LOS NIÑOS, por el Dr. E. Oliver Brachfeld, precio 1'75 ptas. ejemplar.—Volum. III. PROGRAMA ESCOLAR, (en prensa).—Volumen IV. LA LECCION ESCOLAR, y PASEOS Y EXCURSIONES ESCOLARES, por D. Antonio Fernández, ejemplar 1'75 ptas.—Volum. V. EL LIBRO DE PREPARACION DE TRABAJO, por D. Virgilio Pérez y Hernández, precio, 1'75 ptas. ejemplar.—Volum. VI. Plan de Enseñanza. LAS LECCIONES DE COSAS Y LAS CIENCIAS FISICO-NATURALES, por D. Ernesto Marcos, ejemplar 1'75 pesetas.—Volum. VII. Plan de Enseñanza. GEOGRAFIA, HISTORIA, LENGUAJE Y CALCULO, por D. Ernesto Marcos, Ejemplar 2'25 ptas.—Volum. VIII. Plan de Enseñanza. METODOLOGIA DEL CALCULO, DIBUJO, TRABAJO MANUAL Y ORGANIZACION ESCOLAR, por D. Ernesto Marcos, ejemplar, 1'75 ptas.—Volum. IX. LA DELINCUENCIA INFANTIL EN SU ASPECTO PAIDOLOGICO, por D. Enrique Serrano Fernández, ejemplar 1'50 ptas.—Volum. X. LA ENSEÑANZA EN LA U. R. S. S., por D. Pablo Bansells, ejemplar 1'75 ptas.

BIBLIOTECA DE PEDAGOGIA MODERNA.—Volum. I. LA ESCUELA ACTIVA, por D. Joaquín Pla Cargol, precio 1'75 ptas. ejemplar.—Volum. II. CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA, por D. Virgilio Pérez-Hernández, precio 1'75 ptas. ejemplar.—Volum. III. TRABAJOS EN CUERO Y EN METAL, por D.ª Teresa Recas, 2'75 ptas. ejemplar.—Volum. IV. ESTUDIO DE LAS FORMAS ELEMENTALES, por don Víctor Navarro Pavia, 2 pesetas ejemplar.—Volum. V. CONSULTORIOS PEDAGOGICOS, por D. Augusto Vidal Roger, precio 1'75 ptas. ejemplar.—Volum. VI. PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA EXPERIMENTALES, por D. Severiano Resa Pascual, precio, 1'75 ptas.—Volum. VII. TRABAJOS MANUALES, ADAPTADOS A LA ESCUELA PRIMARIA (Metodología), por D.ª Teresa Recas, Precio 3 ptas. ejemplar.—Volum. VIII. EL METODO DE PROYECTOS, por D. Victoriano Resa, Ejemplar 2'25 ptas.—Volum. IX. LOS COTOS ESCOLARES DE PREVISION, por D. Antonio Fernández, 2 ptas. ejemplar.

OBRAS SOBRE RESOLUCION DE PROBLEMAS.—SOLUCIONES ANALITICAS, por D. José Dalmáu Carles, ejemplar 9'50 ptas.—LAS CIENCIAS FISICO-NATURALES EN LA ESCUELA, por D. Joaquín Pla Cargol, ejemplar, 7'50 ptas.—CIENCIAS FISICO-NATURALES, (Libro del Maestro), ejemplar, 5'50 ptas.

OBRAS SOBRE GEOGRAFIA, HISTORIA Y LITERATURA Y METODOLOGIA.—GEOGRAFIA BALLESTER, ejemplar, 6'75 ptas.—ATLAS DE GEOGRAFIA MODERNA D. C. P., ejemplar 5'50 ptas.—HISTORIA GENERAL DE LA EDAD ANTIGUA, MEDIA, MODERNA Y CONTEMPORANEA, por D. Eugenio García Barbarin, ejemplar, 8, 8'50, 7'50 y 7'50 ptas. respectivamente.—GRAMATICA CASTELLANA, por don J. B. Puig, ejemplar, 8'50 ptas. LAS CIVILIZACIONES, por D. Joaquín Pla Cargol, ejemplar 1'90 ptas.—METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DEL DERECHO, por don A. de Tudela, 4'50 ptas. ejemplar.—EJERCICIOS DE LENGUAJE, por D. Ramón Alsina Terrallas, ejemplar, 7'50 ptas.

Obras editadas por la casa DALMÁU CARLES, PLA, S. A.

De venta en las principales librerías